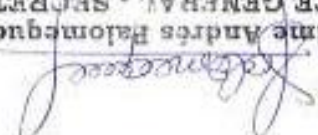


Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el punto c), toma la palabra la Presidente Ad - Hoc de la Junta y manifiesta que los resultados del ejercicio económico del año 2012, no han sido buenos, esperando que para este nuevo periodo la compañía pueda desarrollar ampliamente sus actividades y se den los resultados esperados.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las doce horas. **El Jaime Andrés Palomeque Palomeque; El José Eduardo Palomeque Palomeque - Presidente de la Junta; El José Eduardo Vera Palomeque; El Félix Alfredo Velez Cevallos; El Jaime Andrés Palomeque Palomeque - Gerente General - Secretario.-**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 30 de noviembre del 2013.-


Jaime Andrés Palomeque
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA SATORICONSTRUC CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA
TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, A LAS
DIEZ HORAS.-**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en Luis Urdaneta 1710 y Los Ríos, se reunieron los accionistas: Señor Jaime Andrés Palomeque Palomeque, propietario de cien acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, Señor José Eduardo Vera Palomeque, propietario de veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América y Señor Félix Alfredo Vélez Cevallos, propietario de cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas

Preside la sesión el señor José Eduardo Palomeque Palomeque y actúa como Secretario el Gerente General señor Jaime Andrés Palomeque. La Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta.

**a.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del
Representante Legal y Comisario de la compañía;**

**b.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos
anexos;**

c.- De los resultados del Ejercicio Económico; y,

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento a los dos primeros puntos planteados, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes y estados financieros que se mencionan en los literales a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando para lo cual adjuntar a la presente acta dichos documentos.-